

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio al servicio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Fajuelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50 »  
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 »

AÑO XVI.

Primera edición del Sábado 12 de Enero de 1895.

Núm. 7.161

## Nuestros jardines.

III.

Square de Mariana Pinoda.— Aunque los squares sean generalmente de forma irregular ó natural, se construyen también de forma simétrica, máxime cuando, como acontece en el caso presente, se trata de una plaza de tan escasas dimensiones á que debe someterse el trazado y la elección de plantas. Aun tratándose de un extenso parterre, nosotros adoptaríamos el estilo simétrico español, que nunca fué en zaga al de ninguna otra nación y cuyo sistema se halla hoy modificado y desvirtuado por el estili inglés, que en nuestro clima ofrece más inconvenientes que ventajas, atendiendo á que es de toda evidencia que el jardín de un clima húmedo, y que apenas vé el sol como Inglaterra, no puede constituirse con iguales elementos que otro del Mediodía, porque aparte de los gustos particulares de cada nación, todo cambia con el clima: el aspecto del cielo, el paisaje, la vegetación.

Para la ornamentación del jardín, han merecido justa preferencia los vegetales de hoja persistente, que contribuyen á los efectos de todas las estaciones y evitan dispendiosos cuidados, figurando para las cuatro platandas exteriores representadas en el plano, 52 ejemplares de coníferas (cedrus, abies, cupressus etc.) que ofrecen magisterioso aspecto; 48 arbustos medianos para intercalar entre los anteriores y 96 arbustos de menores dimensiones para colocar entre la primera línea y la feja bordura de 40 centímetros. Para los cuatro macizos mixtos interiores, 4 magnolias grandifloras; 8 arbustos ó arbolitos grandes perennes y 100 rosales para cubrir los macizos. Para los grandes macizos triangulares de decoración, 4 palmeras, 20 árboles de copa para sombra, 16 grandes arbustos y 200 arbustos muy variados de flores y de hojas perennes para formar bosquecillo. Para el gran macizo circular que rodea el monumento, 12 plantas decorativas por sus grandes hojas, como palmeras y dracenas. Para los cuatro grupos ó caastillos enclavados en el macizo circular, se elegirán plantas cuya floración sea duradera, tales como los granizos, verbenas, zinnias, margaritas, alhelios, jacintos, petunias, primaveras, begonias, claveles y pensamientos, procurando que las corbellas estén floridas desde febrero hasta diciembre y pudiendo componerse de cuatro maneras: de un solo color; de un solo color bordeadas las flores con dibujo; de flores mezcladas de muchos colores y compuestas de colores separados. Los caastillos ornamentados con colores diversos, son de gran efecto cuando se forman con gusto y se hacen resaltar. Tomando por base el geranio que dá cinco colores, pudiera adoptarse para una de las corbellas, el color de rosa bordeado por un dibujo de follaje oscuro ó verde; para otra tres líneas elípticas concéntricas de geranios blancos, rosa pálido y encarnados, bordeando con claveles ó heliotropos; para el tercer caastillo cinco líneas: blanco, rosa pálido, color carne, rosa vivo y encarnado, y para la del cuarto grupo, resultaría una combinación muy elegante fundiendo los matices en cinco líneas: blanco, blanco y rosa alternados, carne y blanco alternados, rosa vivo y blanco alternados, y encarnado y blanco alternados.

En el plano se fijan los puntos en que han de instalarse los asientos rústicos y las bocas para el riego. A los paseos se asignan dos metros de anchura. En cuanto á las praderas ó céspedes que por su perpetuo verdor constituyen uno de los principales atractivos de los jardines, se forman generalmente con plantas de la familia de las gramíneas y entre estas merece figurar en primera línea el llamado raygrass de los ingleses y entre nosotros vallico. Este no obstante no le damos la preferencia en nuestro proyecto para el tapizado de los macizos, porque su hermosura y duración exige tan múltiples cuidados que raramente encontramos en nuestros jardines el tapiz unido y sedoso, signo de un esmerado sistema cultural: preparación del suelo, elección de la grama, corte una ó dos veces por mes en primavera, otoño y verano y abundantes riegos.

Atendiendo á las dificultades de llevar á la práctica tan dispendioso cultivo y á la degeneración en otro caso de la especie, pretendemos la formación de las praderas, mediante la planta denominada *Lippia repens* que hemos visto adoptada con éxito en los jardines de Barcelona y cuya planta, perteneciente á la familia de las verbénaceas, crece espontánea en los terrenos marismosos cerca de Motril y cultivado en el notable establecimiento que dirige con excepcional competencia el laborioso horticultor Sr. Grand.

El cerramiento es una necesidad que se impone con incontestable imperio. Sería desde luego preferible rodearle de una verja de hierro con sus correspondientes puertas que permitieran quedar cerradas durante la noche, y en el caso de que la deplorable situación financiera del erario municipal no permitiera el desembolso que esta clase de cerramiento exige, pudiera adop-

tarse un seto vivo, utilizando la planta *crataegus lalandi*, siempre verde y muy espigosa, que contribuiría á la ornamentación general del jardín, llegando á ser impenetrable. La dificultad única de este vallado estriba en que esa lamentable falta de respeto del público hacia lo que no es de nadie como vulgarmente se dice, permita á las plantas defenderse en el comienzo de su crecimiento, cuya dificultad pudiera ser vencida formando provisionalmente una valla de espino artificial de cinco hiladas, distanciadas 20 centímetros, sobre la cual tapizaría el espino siempre verde de *lalandi*. En último término y si se considerara que el público no aceptase este sistema de cercado por el castigo que impone al que se aproxima demasiado ó pretende cortar una rama, pudiera adoptarse el alambre procedente de nuestros cables telegráficos.

La comisión en este punto podrá resolver lo que estime más procedente.

El presupuesto del jardín asciende á 2.139 pesetas.

LUIS MORELL.

## Enrique Stanier.

Hoy hace un año que falleció á consecuencia de la ruptura de un aneurisma, en su cármel del Campo de los Mártires, el notable artista granadino Enrique Stanier, vicecónsul de Inglaterra en esta capital.

Enrique Stanier había nacido en Birmingham de una distinguida familia, mostrando desde su primera juventud decidida afición á la Arqueología y sobre todo á la pintura, que comenzó á cultivar con éxito siendo casi un niño.

Hombre amantísimo de la ciencia y apasionado del arte, quiso completar sus estudios fuera de su ciudad natal, y al efecto emprendió largos viajes por toda Inglaterra, por Francia, Italia y Africa, permaneciendo largo tiempo en el Cairo, dedicado en absoluto á sus investigaciones arqueológicas y al cultivo de la pintura, siendo fruto de sus trabajos, numerosos cuadros de género oriental en que se respira el cálido ambiente de la tierra africana y multitud de objetos de inestimable valor histórico, hallados por Stanier en las excavaciones practicadas bajo su dirección en aquel suelo egipcio, que guarda en sus entrañas los restos del poderoso imperio de los Faraones.

Terminados sus estudios en Africa, Enrique Stanier visitó á España y á Granada, y enumerado, como artista de corazón, de las incomparables bellezas de nuestra ciudad y de los hermosos ejemplares de la arquitectura árabe que la civilización musulmana dejó en ella, decidió fijar aquí su residencia definitivamente y durante treinta y dos años ha permanecido entre nosotros, ejerciendo veinte con gran competencia de los gobiernos de su país el cargo de vicecónsul de Inglaterra en Granada, y dedicado en absoluto á sus trabajos artísticos que constituían todo su deleite y eran la constante ocupación de su vida.

Aquí contrajo matrimonio con D.ª Eloisa Linares, la cual bajo la inteligente dirección de tan buen maestro como Stanier, es hoy una artista aventajada en el vaciado árabe que tantas dificultades ofrece.

Aunque Stanier cultivó la pintura en todos sus géneros y procedimientos, distinguióse especialmente como acuarelista y tratando las asuntos árabes, en los que mostraba predilección decidida y relevantes condiciones, que resaltan en las innumerables obras de este género que ha producido su pincel.

Sus cuadros revelan el medio ambiente en que el artista ha vivido tantos años: son más que todo y sobre todo graciosos y tienen por consiguiente, la luz, la frescura y la viveza de color de los incomparables paisajes de Granada. En el dibujo, Stanier es correctísimo y en la ejecución prolijo en extremo; prolijidad que si bien en muchas ocasiones puede resultar contraria á la espontaneidad y valentía de la factura, en la mayor parte de sus cuadros, que tienen fondos árabes, constituye una condición harto estimable, que hace resaltar los méritos de artista tan cuidadoso como Stanier de lo que constituye el elemento más importante en la arquitectura árabe granadina: la variedad y riqueza de los detalles.

Como pintor laboriosísimo, Enrique Stanier no se daba punto de reposo. Encerrado días y días en su estudio; apartado por completo de cuanto no fuera su arte, pintaba horas y horas sin descansar, produciendo numerosas acuarelas y óleos, que apenas terminados iban á venderse á buen precio en Londres, París, América del Norte y posesiones inglesas de la Australia, donde la firma de Stanier era muy estimada.

Esto habiéndole conquistado numerosas amistades entre distinguidos artistas de aquellos países, que repetidas veces daban muestras de su aprecio, con señaladas distinciones, entre las que recordamos un suntuoso banquete con que varios pintores ingleses le obsequiaron hace pocos años en Birmingham, con ocasión de un viaje que hizo á Inglaterra con su señora.

No se distinguió sólo Stanier como pintor de mérito; como escultor y como forja-

dor en hierro ha dejado inequívocas pruebas de sus talentos en el estudio donde pasó casi por completo su vida, y que aún conserva en todo el sello de la personalidad del artista. Vese allí una armadura completa, copia de la de Felipe II que se conserva en la Armería Real de Madrid, que es una verdadera joya. Stanier la hizo por sí solo y admira la constancia y el ingenio del artista, que sin los medios de construcción que estos trabajos demandan, logró una reproducción exacta del original, realmente notable.

De sus aptitudes como escultor dá prueba acabada la copa bellísima en una de las habitaciones de su estudio del arco de entrada del Salón de Embajadores de la Alhambra y de todo el frente de aquella grandiosa estancia, obra hecha con grandísima propiedad y finura y en la que colaboró con grandes entusiasmos la señora de Stanier.

En esta índole de trabajos mostró el artista tal perfección y propiedad que poco antes de morir valieron el ser objeto de una señalada distinción.

El arquitecto Mr. Eugenio Colibert, encargado de los trabajos de la exposición que en París ha de celebrarse al finalizar el presente siglo, en nombre de la Comisión organizadora de la misma, visitó á Stanier en Granada, contratando con él en una respetable suma la dirección é inspección de los trabajos encaminados á ofrecer en aquel certamen una copia exacta de la Sala de Embajadores, y patio de los Leones y de la Alberca de la Alhambra; contrato que á la muerte del artista ha ratificado dicho arquitecto, á nombre de la esposa de Stanier, D.ª Eloisa Linares, que probablemente dirigirá en París los referidos trabajos.

Hace pocos días visitamos aquel estudio, donde el pintor atesorara tantos objetos artísticos y arqueológicos, y con verdadero dolor contemplamos el bellísimo cuadro, hoy sin concluir, en que trabajaba Stanier cuando le sorprendió la muerte.

Representa la sala del Baño de la Alhambra; sobre el suelo de brillantes azulejos de una de las alcubas, y entre cogines, descansa una hermosa favorita, teniendo delante una mesita árabe: en primer término y apoyada con indolente actitud sobre una columna vése una esclava etíope que sostiene una bandeja con una preciosa anfora.

El cuadro tiene un efecto de luz sorprendente y una verdad y un jugo en el colorido, que encantan.

La muerte detuvo la mano varonil que lo trazaba, y aún véase sobre el lienzo los últimos toques de brillante tonalidad que en él dejó la inspiración del artista.

Como hombre, Enrique Stanier por sus bondades, se captó las simpatías de cuantos le trataron en vida, siendo su carácter distintivo el de la modestia, que lo retuvo siempre en un voluntario aislamiento, tal vez perjudicial para que brillase entre nosotros, tanto como merecía y brilló fuera de España.

Fué en suma un cumplido caballero y un artista de mérito, que honró á Granada, donde hoy descansa, teniendo por lecho esta bendita tierra, que fué para él insagotable ventero de rica inspiración.

## Miscelánea.

**Roturación indebida.** Hace pocos días fué sorprendido por la guardia civil en el sitio llamado el Chaparral de la Nava, término de Iznalloz, un sujeto que se hallaba roturando aquel terreno.

El individuo en cuestión había derribado con anterioridad gran número de encinas que había en el sitio roturado.

Fué detenido por los guardias ocupándosele, una caballería menor, un hacha y un gran trozo de encina de peso de 35 kilogramos.

**Subasta desierta.** El día 8 se celebró ante el Ayuntamiento de Atarfe la cuarta subasta de aprovechamiento de pastos de la Sierra Elvira, no habiéndose presentado licitadores.

**La calle de Mesones.**

Según nuestras noticias hoy quedará firmada la escritura de expropiación del edificio de La Magdalena y la casa número 1 de la calle de Lineros, para cuyo fin irán hoy á las dos de la tarde al despacho de la alcaldía los dueños de los edificios citados.

Si como es de esperar la escritura se firma hoy, el lunes comenzará el derribo, siguiendo las obras con la mayor actividad, pues el dueño se propone que el gran edificio que ha de levantarse en dichos solares quede totalmente concluido en el plazo de seis meses.

**Nombramiento.** En el cabildo de ayer y á propuesta del Sr. Galvez se acordó nombrar abogdo de la corporación al distinguido letrado de este colegio y diputado á Cortes D. Miguel de Laguardia y Corencia.

**El camino de Huétor.** Ayer quedó hecha la expropiación de un haza del camino de Huétor, propiedad de la Excelentísima Sra. Condesa de Gabia y situada en terrenos que ha de ocupar el paseo proyectado.

La distinguida dama ha cedido su finca, con desprendimiento que le honra, en una cantidad mucho menor del precio de tasación, por lo cual el ayuntamiento ha acordado que se den las más expresivas gracias á dicha señora.

Ya no queda por expropiar más que una finca, el ventorrillo de los Poyos, y por consiguiente las obras pueden comenzar en un breve plazo.

Según se nos ha dicho en las oficinas del ayuntamiento, la corporación se propone empezar las obras muy pronto.

**Jura.** Ayer juró el cargo ante la sala de gobierno de esta audiencia, el joven abogado D. José María Rodríguez Contreras.

**Los exámenes libres.** El día 21 comenzarán los exámenes de enseñanza libre en la facultad de Derecho de esta Universidad.

Los tribunales son los mismos que actuaron en junio y setiembre anterior.

**Hundimiento.**

Esta mañana á las nueve se hundieron dos habitaciones pequeñas de la casa que ocupa en la calle de Oidores núm. 1 el asilo-colegio de niñas que dirigen las hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna.

Según nuestras noticias el estado del local es ruinoso, habiendo dos habitaciones grandes que están destinadas á oratorio que amenazan desplomarse.

Llamamos sobre este hecho la atención de la autoridad correspondiente para que se evite este peligro que el día menos pensado puede originar una catástrofe.

**Servicios de la guardia civil.** La del puesto de Guadix ha detenido á un sujeto reclamado por el juez de instrucción del partido.

—La de la Calahorra ha recogido una escopeta á un individuo que carecía de licencia para usarla.

**Un crimen en el Padul.**

En la mañana del día 9 ocurrió en el cercano pueblo del Padul un sangriento suceso del que fué víctima el vecino del mismo José Rodríguez Cabello.

Este sujeto parece que tuvo disputa con su convecino Andrés García Velasco, el cual disparó sobre su contrincante un tiro de pistola que le produjo la muerte en el acto.

Avisada del suceso la guardia civil del Padul, procedió á la busca del criminal, consiguiendo capturarlo por la tarde después de varias horas de incesante persecución.

El homicida ingresó en la cárcel del Padul á disposición del juez municipal, siéndole ocupada una pistola de dos cañones y quince milímetros de calibre, con cuya arma cometió el delito.

**El juego en los pueblos.** Según nos escriben de Turon, el juez municipal de aquel pueblo sorprendió hace algunos días acompañado por la guardia civil, una partida de juego de chapas en las afueras del poblado.

Según parece, esta clase de juego se había hecho muy corriente en Turon, ocurriendo con frecuencia riñas y escándalos en las afueras, motivados por disputas sobre el juego.

El juez detuvo á 24 sujetos que formaban la partida, recogió 875 pesetas y se incautó de un revólver y dos facas que se encontraron en poder de varios jugadores.

**La ganadería en Granada.**

Entre los innumerables curiosísimos datos que contiene el Anuario de Granada para 1895, vemos una interesante estadística, por partidos judiciales, de las cabezas de ganado que en 30 de junio de 1894, existían en esta provincia. Carecemos de espacio, para reproducir, como desearíamos, íntegros, dichos datos; pero copiaremos, por el interés que tiene, el resumen general, que es así:

Ganado caballar.....	6.815
Id. mular.....	27.260
Id. asnal.....	27.700
Id. vacuno.....	15.430
Id. lanar.....	242.400
Id. cabrio.....	71.700
Id. de cerda.....	51.634
Total.....	442.939

**La caja provincial.** Movimiento de fondos de ayer.

	Pesetas.
Existencia anterior.....	18.523'46
Ingresos.....	374'33
Total.....	18.897'79
Pagos.....	000'00
Existencia.....	18.897'79

## En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gomez se reunió ayer el cabildo asistiendo los Sres. Sanson, Pareja, Rodríguez Lastres, Fernandez Jimenez, Jimenez, Olivares, Leal de Ibarra, Pareja, Duarte, Galvez, Lopez Jofré, Alhama, Guiral, Rico, Roldan y Romo.

**Despacho ordinario.**

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de haber sido adjudicada las obras de embellecimiento de Bibarrambia, previas las formalidades de subasta.

También se dió cuenta de haberse conseguido la expropiación del antiguo edificio de la Magdalena y la casa número 1 de la calle de Lineros para meter en línea aquella parte de la calle de Mesones.

El Ayuntamiento pagará por esta expropiación 8.000 pesetas al Sr. D. Emilio Manuel de Villena, representante del propietario de la casa número 1 de la calle de Lineros, 7.000 al Sr. Soriano, dueño de la Magdalena y 325 por un censo de aguas que corresponde á dichas fincas; en total 15.325 pesetas.

Pide la palabra el Sr. Sanson y explica la importancia de la expropiación referida, cuyo buen resultado se debe en primer término al concejal D. Santiago Oliveras que ha hecho varias gestiones cerca de los propietarios. Dice que no solo se conseguirá rectificar la línea de la calle de Mesones, embelleciendo considerablemente al ensancharla, aquella vía pública, sino que también se alcanza otro objeto importantísimo, cual es el de proporcionar trabajo á la clase obrera, toda vez que el Sr. Soriano se propone edificar en el gran solar que resulta una magnífica casa, en cuyas obras se invertirán de 20 á 25.000 duros.

En su virtud el cabildo acordó aprobar el presupuesto, dando al acuerdo el carácter de ejecutivo. Se acuerdan varias bajas en la matrícula de canales, á propuesta de la comisión respectiva. Se dá cuenta de una comunicación del jefe de bomberos pidiendo se le señale día y hora para ensayar en el patio del Ayuntamiento todo el material disponible.

También acompaña dicho jefe cuenta de los gastos de reparaciones hechas en el material, cuya cuenta de 498'95 pesetas fué aprobada.

La comisión de alumbrado propone un voto de gracias para los señores Rico y Pareja, por la acertada colocación del alumbrado público del Fargue. El alumbrado público. Se dá cuenta de una proposición de la comisión de alumbrado, á fin de que se coloquen en distintos sitios de la ciudad manómetros para medir la presión del gas del alumbrado. Dichos manómetros que están ya adquiridos son ocho y se acordó que el arquitecto municipal formule el presupuesto para la colocación de los mismos.

El señor Rico habla para apoyar el presupuesto por la comisión, encareciendo la necesidad de que se coloquen los manómetros. El señor Galvez dice que está de acuerdo con lo manifestado por el señor Rico, pues cree que en el alumbrado por gas se cometen muchos abusos, y que el alumbrado es malo y excesivamente caro. Añade que el Ayuntamiento no puede impedir hoy nada de esto, pues lo tiene atado de pies y manos el contrato que concertó con la compañía del gas. Propone que se reúna con urgencia la comisión respectiva, á fin de terminar el actual estado de cosas y recuerda que el municipio tiene presentado un escrito ante la comisión provincial para rescindir ese contrato, habiendo pedido la comisión al ayuntamiento varios antecedentes que faltan.

Termina pidiendo al Alcalde que excite al director de la fábrica para que mejore las condiciones del alumbrado.

Usa de la palabra el Sr. Rios y dice que, como delegado de alumbrado ha hecho infinidad de gestiones para mejorar el servicio sin poderlo conseguir; que en el futuro resultan siempre bien las experiencias que se hacen con el fluido, aunque en las calles lucen poquísimos los mecheros; que el material empleado en las cañerías es de desecho, y que en la fábrica falta personal suficientemente técnico y peido. Pide que se nombre una comisión que estudie el contrato y vea si por la fábrica del gas se cumplen todas las condiciones estipuladas, y termina, después de dirigir nuevos ataques al servicio del gas, diciendo que los faroles alimentados con este fluido alumbran menos que los de petróleo.

El Sr. Galvez vuelve á hablar y propone que se convoque una reunión de comerciantes con el Ayuntamiento, para tratar de la

question de alumbrado y buscar los medios de que se mejore el servicio, sin perjuicio de que el Ayuntamiento continúe gestionando la rescision del contrato.

El Sr. Duarte manifiesta estar conforme con lo dicho por sus compañeros e insiste en que todos los males dependen del contrato, y que a rescindirlos deben tender los esfuerzos de la corporacion.

Se suspende el debate sobre este asunto pasándose a otros del despacho ordinario.

Más despacho ordinario. Se da cuenta de haberse celebrado el concurso para la adquisicion de las carabinas con destino al batallon infantil, adjudicándose provisionalmente el remate a D. Antonio Alices con se compromete a construir las 400 carabinas en el precio de 1'99 pesetas cada una.

La comision de fiestas propone, y asi se acordó, que se imprima por cuenta del Ayuntamiento el sermón que predicó en la Catedral el día de la Tomá el canónigo del Sacro Monte Sr. García.

Se designó a los Sres. Romá, Galvez, Rodríguez Aguilera y Fernandez Jimenez para que asistan en representacion del municipio a la funcion que se celebra en el Sacro Monte el día 1.º de febrero.

Otra vez el gas. Se dió lectura a un oficio de la comision provincial pidiendo determinados antecedentes respecto al escrito que, sobre la cuestion del gas tiene presentado el Ayuntamiento.

El Sr. Lopez Jofré hace historia del asunto y pide que se envíen a la comision provincial los antecedentes; a que se refiera el oficio. Tambien pide que desde luego se instalen los manómetros.

Se acordó en definitiva que se coloquen desde luego dichos aparatos y que la comision de alumbrado, de acuerdo con los síndicos, envíe a la comision provincial los antecedentes pedidos.

Otros asuntos. Se da cuenta de estar formada la matrícula de bicicletas, acordándose quede expuesta en la secretaria y que se comine a los que oculten sus máquinas con la multa de 25 pesetas.

La comision de cementerios da cuenta de haber autorizado la traslacion de dos cadáveres, acordándose de conformidad.

Se aprobaron varias cuentas, entre ellas las de gastos de material del arresto, impresiones, gastos menores, socorros a pobres transitorios en octubre, noviembre y diciembre, limpia de hijuelas y otros varios conceptos.

Preguntas varias. El Sr. Galvez hace a la presidencia, que ocupa accidentalmente el Sr. Leal de Ibarra, varias preguntas y ruegos, acordándose su virtud de ellas.

Que el decano de la beneficencia municipal vuelva a pedir a París la cantidad de suero antidiférico que ha acordado adquirir la corporacion.

Que se forme por el arquitecto, con carácter de urgencia, a fin de que pueda aprobarse en el cabildo próximo, el presupuesto de composicion de los baches que resultan en el adquinado de la calle de Mesoues y los desperfectos de las aceras.

El Sr. Guiral pregunta qué gestiones se han hecho cerca de los pañaderos para que se abarate el precio del pan, contestando el Sr. Leal de Ibarra que se ha citado a una reunion a dichos industriales.

El Sr. Alhama dice que habiendo terminado las expropiaciones para el ensanche del camino de Húctor, se proceda a plantar la arboleda a los dos lados del camino.

Se acordó que se forme con urgencia el presupuesto, a fin de que puedan hacerse las plantaciones antes de que termine la estacion apropiada para esta operacion agricola.

Fiestas del Corpus.

El Sr. Galvez dice que la comision de festejos pidió al director de la fabrica de gas proyecto y presupuesto para las iluminaciones de los paseos, durante las próximas fiestas del Corpus; que la direccion de Granada manifestó que no podía hacerlo, interin el ayuntamiento no pagase determinados atrasos, y que en vista de ello se escribió a la direccion general de la compañía, domiciliada en París, obteniendo de ella una contestacion ambigua; que se han reiterado las gestiones cerca de la direccion de Granada y que el resultado ha sido tambien negativo.

El Sr. Galvez cree que la comision de fiestas debe dar esta explicacion al público y pide a los periodistas que den cuenta de ello para que no se culpe a la comision si las iluminaciones no resultan todo lo brillantes que es de desear.

Expresion de duelo.

El Sr. Pareja pide al cabildo que se consigne en actas el profundo pesar con que ha sabido la corporacion la noticia del fallecimiento del exalcalde D. Joaquin Durán Lerchundi, de cuyas virtudes cívicas hizo el Sr. Pareja cumplido elogio.

Los demás concejales se adhieron a lo manifestado por el Sr. Pareja, y por unanimidad se acordó consignar en acta el sentimiento de la corporacion.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó el cabildo.

Atropello. El día 29 del mes pasado fué atropellada una señora en la Tinaglla por un jóven que montaba una bicicleta, causando a dicha señora graves lesiones, de las que fué curada en su domicilio.

Hoy se ha celebrado en el Juzgado del Salvador el juicio verbal correspondiente y en dicho acto se ha probado que el autor del atropello no fué el distinguido jóven D. Luis Portillo, como alguien ha dicho con la intencion que es fácil presumir.

El ciclista que fuera confió su salvacion al pedal y a estas horas aún no ha parecido.

Centros y oficinas.

Fincas del Estado. Han sido adjudicadas las fincas del Estado últimamente subastadas: a don Nicolás Garzon Rodriguez una casa en el Albaicin y otra en la calle de Mellones; a don José Padial Herrera, una finca rústica en Lanjarón; a don Manuel Reyes Lozano, otra idem en el mismo tér-

mino; a don Miguel Samos Jaraba, otra en Bayacas, y a don José Jimenez Ortega otra id. en Lanjarón.

Llamamientos. La Delegacion de Hacienda llama a don José Jimenez Gonzales y a don Rafael Garcia Yagüi, administradores que fueron de la subalterna de Baza.

Herido. Ayer fué curado en la casa de socorre Andrés Molina Blanco, cochero del Sr. Conde de Antillon, que tuvo la desgracia de caerse de un carruaje de doma, causándose una herida.

Carretera interceptada. Lo está desde hace dias la provincial de Granada a Güñar Sierra, a consecuencia de una gran cantidad de escombros que ha depositado sobre el gláciis de la misma el dueño de unas cuevas, recientemente contribuidas junto al pueblo de Cenes.

Por consecuencia de tal abuso, el tránsito a pié hácese sumamente difícil por el lugar mencionado y el paso de vehiculos es de todo punto imposible.

Llamamos sobre ello la atencion de la Comision provincial, a fin de que obligue al dueño de las citadas cuevas a remediar el daño causado y a dejar la carretera libre por completo de obstáculos.

Lo contrario sería poner a merced de la comodidad ó el capricho de todo el mundo los caminos de la provincia y esto en manera alguna debe tolerarse.

Esperamos, por consiguiente que no pasará este abuso sin el correspondiente correctivo.

### Blanco y Negro.

Un nuevo telegrama del Sr. Luca de Tena nos anuncia que hoy recibiremos los ejemplares del número extraordinario de Navidad.

En el mismo telegrama nos participa el ilustrado propietario de Blanco y Negro que accede a la peticion que le hizo en su última carta el Sr. Seco de que le permita, y que por consiguiente se aplaza la subida del precio de suscripcion, estipulada para el 1.º del actual, no comenzando a regir el aumento hasta el segundo trimestre, ó sea en 1.º de abril.

Agradecemos mucho a S. Luca de Tena su generoso desprendimiento y su galantería.

Como consecuencia de lo dicho, mañana se repartirá el número extraordinario, que por cierto es magnífico.

El lunes se repartirá el primer número de enero.

Y el martes se repartirá el segundo número de este mes, quedando, con el último reparto, los suscritores a la Reciben estos nuestro parabien por la favorable solucion que ha tenido el conflicto, y por la galantería que nos ha dispensado el Sr. Luca de Tena al prorrogar, hasta 1.º de abril, el aumento de precio que estaba acordado para el 1.º de enero.

Oficinas. Las oficinas de la empresa arrendataria de cédulas personales se han trasladado a la calle de Guadalajara núm. 12.

Senador. En el tren mixto de hoy llegará a Granada el senador por esta provincia Excmo. Sr. Conde de Agrela.

Desde el Padúl. De este pueblo nos escriben lo siguiente:

«Son de tan grande intensidad las heladas que sobre abundantisima nevada se están sintiendo en la Villa del Padúl desde los últimos dias de diciembre pasado, que hasta las personas se ven privadas de salir de sus casas. Con este motivo, y siendo la dicha poblacion puramente agricola estando como están los campos cubiertos de nieve y hielo carecen aquellos vacíos, no solo del trabajo diario para su remuneracion atender a las necesidades más perentorias de la vida, sino hasta de leña con que calentarse. Mucho se hace por los vecinos pudientes, socorriendo a los necesitados, pues solamente es hecho practicado por los Sres. Molas al distribuir la leña que en su casa tenían entre los 5 horneros que surten de pan a la poblacion, así lo demuestra. Más no creo yo que hechos aislados como el referido, han de ser los que mejoren la situacion de aquellos honrados trabajadores. Trabajo es lo que estos necesitan y no pudiendo encontrarlo en las faenas del campo por lo que dejen expuesto, bien pudieran obtenerlo ejecutándose por aquel municipio, las obras para las que tuviese partida consignada en su presupuesto. Con esto y con que por las autoridades superiores se acudiera a remediar con el fondo de calamidades públicas la necesidad perentoria del momento, ago se mejoraría la triste y desahogada situacion por la que están atravesando.»

Confío en que al hacerse V. eco de la que de jo manifestado, conseguirá que llegando a oídos de las autoridades auididas, se cuda con toda urgencia al remedio de tanta desgracia.»

Presidente. Ayer regresó de Albuñol encargándose de la ordenacion de pagos, el presidente de la diputacion D. Ramon Perez Blanco.

Rigoletto. Esta noche se cantará por la notable compañía de ópera que actúa en el teatro Principal la preciosa obra de Verdi Rigoletto.

Según nuestras noticias, la ópera citada la interpretan admirablemente la señorita By-Gilbert y el tenor Brotat que cantará la parte del duque.

Cervantes. Esta noche y en la del domingo celebrará dos bailes de trajes la sociedad Cervantes, que seguramente se verán muy concurridos.

El sábado próximo gran concurso de trajes, adjudicándose una máquina de coser de gran valor.

Importante. El editor de la obra Curso completo de Lengua francesa advierte a los señores suscritores que no puede continuar el reparto de las entregas por causas ajenas a su voluntad, pero hallándose reanudados los diez números que faltaban, y que las cubiertas a dos tomos, podrán pasar a recogerlos, abonándose su importe, calle de Elvira núm. 8 G, desde el lunes próximo

hasta fin de mes, de doce a cuatro de la tarde.

Pasado dicho plazo, el editor considerará cerrado su compromiso con el público. Tambien advierte que no se abone cantidad alguna a ningun repartidor, por no haber absolutamente ninguna persona competentemente autorizada.

Probado el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

### Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azúre líquido vulcanizado del Dr. Terrales. muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale a 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hace esperar. Puede tomarse en cualquier época de año en bebidas, baños é inhalaciones. No se obstruye ni el embarazo ni la tancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sifilítico crónico se ha arrepedido jamás de tomar el Azúre líquido del Doc or Terrales.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13. Granada.

### Aviso a los señores médicos y al público.

La Compañía arrendataria del establecimiento de Vichy (Francia) previene que las legítimas aguas minerales de Vichy son las de los tan renombrados manantiales del Hópital, Celestius y Grande Grille y que para evitar todo fraude, ya el que pudiera resultar de la venta de aguas artificiales, como asimismo el de la substitution a las verdaderas fuentes del Estado por tras aguas que ni tan siquiera están situadas en Vichy, se menester exigir que en los corchos, en las capsulas y en las etiquetas de cada botella vaya marcado el nombre del respectivo manantial. Las verdaderas aguas de Vichy se hallan exclusivamente a la venta en Granada, en todas las buenas farmacias.

### A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y no vedades. EL SOL, Zacatin, 5. Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

### Teatros.

Con un lleno completo de público disinguidisimo é inteligente se cantó anoche en el principal la grand ósa ó era de Meyerbeer La Africana, resultando un éxito completo para la compañía Kupfer-L. ban. Estos eminentes a tistas fueron los héroes de la noche Selka y Nelusk tuvieron en ellos dos excelentes intérpretes, así como Vasco de Gama, y p onstanto tambien admirablemente por el tenor Brotat. Los demás cantantes los acompañaron con discrecion.

Sentimos que la falta de espacio nos prive hoy de hacer una revista más extensa de la obra de anoche, que según el parecer de los más inteligentes espectadores, resultó como muy pocas veces se ha cantado en Granada. Sobre todo la célebre aria del Manzanillo, la cantó la Kupfer, completa, como no recordamos haberla oido aquí.

Mañana seremos más largos.

### Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 12 de enero.

Sala de lo Civil. Juzgado de América.—Entre D. Pedro Caciaro Lobato, con D. Adrian Gonzalez Lupion, sobre incidente de ejecucion de sentencia.—Abogados, D. Jo é España Lledó y D. Enrique Gamir Colón; procuradores, D. Andres Arenas Perez y D. Mauricio Luque; secretario de Sala, don Juan B. Mirasol.

Sala de lo Criminal.—Seccion 2.ª Juzgado de Orgiva.—Contra Juan Antonio Gijón Fajardo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Palomares; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala D. Mariano Alonso.

Seccion 3.ª Juzgado de Guadix.—Contra José María Fernandez Fernandez y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogado D. Aureliano Funes; procurador, D. Antonio Casado; secretario de Sala D. Isidoro M. Millet.

Incidentes. Ayer se verificó ante la seccion primera de lo Criminal de esta Audiencia, a puerta cerrada, la vista de cuatro incidentes de recusacion procedentes del juzgado de instrucion de Motril, en los que informar n el teniente fiscal D. Enrique Hernandez Lobato y el licenciado D. Elias Pelayo, asistiendo el procurador D. Luis Andrade.

### Causa por disparo.

Ante los Sras. D. José Heredia, presidente, D. Juan Francisco Ruiz y D. José M.ª Luzano, magistrados, que componian ayer la seccion 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia, tuvo lugar la vista en juicio oral y público de una causa del Juzgado de Orgiva, seguida contra Luis Ayllon Martin por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Abierta la sesion, el secretario de Sala D. Mariano Alonso hizo relacion del hecho leyendo las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental articulada, examinándose al procesado y testigos propuestos.

Por el resultado de las pruebas, el Ministerio fiscal, que lo representaba el sustituto D. Antonio Jimenez Lopez, calificó los hechos de un delito de lesiones graves, cometido por imprudencia temeraria, en cuya ejecucion era de apreciar la circunstancia atenuante de ser su autor mayor de quince años y menor de dieciocho, y pidió se impusiera a Luis Ayllon Martin la pena de 125 pesetas de multa, accesorias correspondientes a las lesiones.

Abierta la sesion, el secretario de Sala D. Mariano Alonso hizo relacion del hecho leyendo las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental articulada, examinándose al procesado y testigos propuestos.

Por el resultado de las pruebas, el Ministerio fiscal, que lo representaba el sustituto D. Antonio Jimenez Lopez, calificó los hechos de un delito de lesiones graves, cometido por imprudencia temeraria, en cuya ejecucion era de apreciar la circunstancia atenuante de ser su autor mayor de quince años y menor de dieciocho, y pidió se impusiera a Luis Ayllon Martin la pena de 125 pesetas de multa, accesorias correspondientes a las lesiones.

Abierta la sesion, el secretario de Sala D. Mariano Alonso hizo relacion del hecho leyendo las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental articulada, examinándose al procesado y testigos propuestos.

Por el resultado de las pruebas, el Ministerio fiscal, que lo representaba el sustituto D. Antonio Jimenez Lopez, calificó los hechos de un delito de lesiones graves, cometido por imprudencia temeraria, en cuya ejecucion era de apreciar la circunstancia atenuante de ser su autor mayor de quince años y menor de dieciocho, y pidió se impusiera a Luis Ayllon Martin la pena de 125 pesetas de multa, accesorias correspondientes a las lesiones.

libre absolucion del acusado y que se remitieran las actuaciones al juez municipal para que conozca de los hechos en juicio de faltas.

La vista terminó para sentencia, asistiendo a ella el procurador D. Felipe Seño.

### Causa por coacciones.

Tambien se verificó la vista en juicio oral y público de una causa del Juzgado de Guadix contra Manuel Martinez Garcia, Bartolomé Sierra Rueda, Hipólito Fernandez Molina y Francisco Perez Garcia, por el delito de coacciones electorales a Gabriel Hernandez Olsa y otros vecinos de Aludia, ante la seccion 3.ª de lo Criminal, que la constituyeron los Sres. D. Tomás Dominguez, presidente, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, magistrados, asistiendo el abogado fiscal sustituto D. Manuel Alonso, el letrado D. Juan J. Gallejos y el procurador D. José M.ª Reyes.

Abierta la sesion, se hizo relacion del hecho por el secretario de Sala D. Isidoro M. Millet, que leyó tambien las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental, siendo examinados los procesados y testigos propuestos.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificando las conclusiones provisionales, calificó los hechos de un delito de coacciones electorales, conceptuando autores de él a todos los procesados, estimando era de apreciar en cuanto a Manuel Martinez ó Hipólito Fernandez la circunstancia agravante de haberse prevalido del cargo público que ostentaban para su ejecucion y pidió se condenase al Manuel Martinez a la pena de 4 meses de arresto mayor y multa de 500 pesetas y a cada uno de los demás a la de 2 meses y 1 día del mismo arresto, y multa de 125 pesetas y a más inhabilitacion temporal para el desempeño de cargos públicos y costas.

La defenza sostuvo su calificacion provisional interesando la absolucion de los procesados por falta de prueba de la comision del delito que se les imputaba.

Usaron de la palabra ambas partes, terminando el juicio para sentencia.

### Suspensiones.

Ayer acordó la Sala de lo Civil la suspension del pleito del Juzgado del distrito del Sagrario, seguido entre doña Josefa Guarnerio con doña Matilde Criado sobre suspension de actuaciones.

Tambien fué suspendida la vista en juicio oral de una causa del Juzgado de Ugijar contra María Ruiz Martin por el delito de lesiones.

### Cartas

Madrid 10 enero de 1895.

Las Cámaras han reanudado sus sesiones con cambio de tiempo, pues al frio de estos pasados dias ha sucedido la atmósfera templada, propia de la continuada lluvia. No ha cesado de llover en toda la tarde, lo cual ha obligado a pasarla en los salones donde se reúnen los que se ocupan en la cosa pública.

En el Congreso se hace el sorteo de las secciones, operacion enfadosa que se repite en el principio de cada mes. El gobierno decidirá esta noche acerca del personal de las comisiones para los proyectos de ley de iniciativa parlamentaria en vista del sorteo. Este asunto empieza a perder importancia porque el gabinete solo se opone a la proposicion de los trigos, pero no a la de los piomos ni a la de las lanas en lo que tiene de esencial. Lo que quede de tiempo despues del sorteo se invertirá en discusion de actas.

El Consejo que los ministros celebraron en esta mañana con la reina fué fiel reflejo del larguísimo de ayer en el despacho del Sr. Goyazari que duró más de seis horas. En él quedó resuelta la cuestion de los Juzgados, conviniendo Maura en presentar un proyecto especial, que es probable lea en el Congreso en esta semana. El que se refiere a organizacion de la justicia municipal, que es extenso, o le rá en el Senado.

Otros pensamientos iban en carta el ministro de Gracia y Justicia, pero no saldrán por ahora a luz.

De cuenta en ese Consejo Abarzuza de la tan esperada fórmula, que se aprobó en todas sus partes y se acordó guardar reserva acerca de los detalles, atendiéndose a que aun puede sufrir ligera alteracion lo referente a la parte electiva del Consejo de Admistracion. En este proyecto se incluye la reforma electoral. Una vez conocidos los pormenores de lo aprobado, los autonomistas harán su crítica en las conferencias del Ateneo que esta noche inaugura Labra y en que toman parte G berga, Montoro y otros conocidos oradores cubanos de esta agrupacion.

Acerea de los asuntos cubanos añadiré que van muy bien las negociaciones para concertar un tratado con los Estados Unidos de la América del Norte, y que se aceleran los preliminares para llevar a cabo la reforma de los aranceles. De cange de moneda en Puerto Rico quiere el ministro resolver cuando haya dado cima a los presupuestos antillanos que es suceso que no se hará esperar porque Abarzuza trabaja todos los dias en la confeccion de los planes económicos para 1895 á 1896.

Cuéntase que ya tiene Canalejas hechas las líneas fundamentales del presupuesto de ingresos y que anoche aprobaron sus compañeros. Lo que más interesa a los contribuyentes y que cabe adelantar es que no se aumenten las cargas que pesan actualmente sobre ellos, que harto enormes son. El ministro leerá sus planes en el Congreso en la próxima semana, y la comision correspondiente que preside Mellado tiene el propósito de trabajar con empeño y dar pronto dictámen con el objeto de que el debate ó examen pueda empezar en febrero para que la tardanza en su aprobacion dependa más de las oposiciones que de los ministeriales.

Reman esta tarde vientos optimistas para la situacion. Se gana un reputado a la m vería anunciado que esta dispuesto a ser poder hasta que el rey llegas a la mayor edad, pero esto no pasa de bromas de buen tono. Sin embargo, los pesimismos

no se extinguen porque las divisiones en el seno de la mayoría no se han acabado y son un constante peligro que hasta la prensa fusionista no oculta. El Consejo de ministros no quiso ayer resolver nada de personal y de seguro que aplaza lo más árduo para cuando se aclaren determinadas actitudes.

No se confirma todavía que la compañía del ferrocarril del Norte suba sus tarifas. Tampoco se confirma que el duque de Tammames piense dejar el gobierno civil ni cesar un instante en la persecucion del juego que todo el mundo le aplaude. Anoche debutó Emma Calvé en el Real y gustó.

De provincias, que en algunas comarcas ceden los temporales. Seguimos poco menos que incomunicados con el Universo.

### Nuestros telegramas

El tiempo. Madrid 11 (11 mañana.)

Continúan los temporales causando graves daños en toda la Península.

A consecuencia de las nieves acumuladas en gran cantidad en los tejados del cuartel de artillería de esta Corte, se ha hundido parte del edificio, resultando del accidente algunos soldados heridos.—Perpen.

El desfalco de Filipinas. Madrid 11 (11'30 mañana.)

Segun noticias que se reciben de Manila, parece ser que el desfalco descubierto en la Caja de la Administracion Central de aquellas islas, elevase a la respetable suma de ciento cincuenta mil pesos.

Junta arancelaria. Madrid 10 (12 mañana.)

La «Gaceta» de hoy publica los nombres de los señores que componen la junta encargada de revisar el arancel de Cuba.

Preside dicha junta el exministro don Gaspar Nuñez de Arce.—Perpen.

Lance personal. Madrid 11 (1 tarde.)

Junto al barrio de la Guindalera se ha verificado esta mañana el lance personal pendiente entre los señores don Eduardo Gasset y D. Mariano Araus.

Cruzáronse dos disparos á quince pasos entre los contendientes, resultando ambos ile-sos.—Perpen.

El rey de Corea. Madrid 11 (8 noche.)

Han circulado en París rumores de haber fallecido el rey de Corea.

La noticia no se ha confirmado sin embargo oficialmente.—Perpen.

Catástrofo. Madrid 11 (8'30 noche.)

Telegrafían de Roma que en Galema desencadenóse un huracan furiosísimo, que ha producido grandes destrozos.

Por la violencia del aire hundiéronse cuatro casas, sepultándose entre los escombros á sus moradores.

Han resultado de esta catástrofe ocho muertos y ocho heridos graves.—Perpen.

Fallecimiento. Madrid 11 (9 noche.)

Ha fallecido en Cartagena el segundo jefe de aquel Arsenal, contralmirante Sr. Flores.

Perpen.

Las Cámaras. Madrid 11 (9'30 noche.)

Las sesiones de las Cámaras han carecido de interés.

En el Congreso, despues de algunas preguntas sin importancia, continuó la discusion del acta de Bilbao.

En el Senado siguió el debate político.

El Sr. Becerra usó de la palabra, mostrándose de acuerdo con el criterio del Sr. Abarzuza en la cuestion de la reforma cubana.—Perpen.

Trigueros y laneros. Madrid 11 (10 noche.)

Los diputados trigueros y laneros celebraron hoy una conferencia con el Sr. Canalejas, acordándose en ella las candidaturas de las respectivas comisiones que han de elegirse el lunes en el Congreso.

Despues reunieron los trigueros celebrando una sesion borrascosa, de la que expulsaron

ron al Sr. Garifo, que figura en la candidatura que antes se había acordado, por oponerse dicho señor a hacer en la comisión una campaña de exagerado proteccionismo.

**La Bolsa.**

Madrid 11 (10 30 noche.)  
**BOLSA DE MADRID**  
 4 0/0 interior contado . 72'50  
 4 0/0 exterior . . . . . 81'05  
 4 0/0 amortizable . . . . . 81'75  
 Cubas . . . . . 110'00  
 Banco de España . . . 380'50  
**CAMBIOS.**  
 Londres, 90 días fecha . 27'77  
 Londres, 8 días vista . 00'00  
 París, 8 días vista . . . 10'45  
 Perpen.

**Cartera Oficial**

**Matadero.**  
 El día 11 fueron carnizadas en el Matadero 6 vacas al precio de 1'48 á 1'80 ptas. el kilo; 5 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 80 borregos al precio de una peseta y 86 cént. el kilo.

**Pagos para el día 11.**  
 Al Depositario pagador, atenciones de la Caja de depósitos.  
 A D. Miguel Ortega, alquileres.  
 A D. Eduardo Gomez Mereno, material de Aduanas.

**Albóndiga de granos**  
 PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 11 DE ENERO.  
*Existencia del trigo*

	<b>Fanegas</b>
Sobrante de ayer	2564
Entrada de hoy.	328
<b>Total existencia de hoy.</b>	<b>2892</b>
<i>Venta de trigo</i>	
Al precio mínimo de 9 ptas. 25 cént.	16
Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént.	33
A precios intermedios . . . . .	278
<b>Total vendido.</b>	<b>322</b>
<i>Balance del trigo</i>	
Existencia total de ayer.	2892
Venta total de ayer.	322
<b>Sobrante para hoy.</b>	<b>2570</b>
<i>Precio de los granos</i>	
Cebada de 6 00 ptas fanega, á 6 50 ptas fanega	
Habas de 9 50 id. id. á 11 50 id. id.	
Maiz de 10 00 id. id. á 11 50 id. id.	
Yeros de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.	

**Seccion religiosa**

**Santos de hoy.**  
 San Benito, confesor.  
**Cultos para hoy.**  
 Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia

del Sagrario. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—A la Sma. Virgen en la iglesia de Gracia, la Catedral, Carmelitas calzadas, las Angustias San Pedro, San Justo, Capuchinas y la Magdalena.  
 Misa mayor.—En la Real Capilla, en la Catedral y en San Justo, á las ocho y media.  
 En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en el Sagrario har misa de doce.  
 Novena.—La de San Sebastian en el Sagrario á las cuatro.  
 En la Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, Carmelitas calzadas, San Justo, Zafra, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena, Salve y letanía cantada á la oracion.  
 Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.  
 Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Pilar en la Catedral.

Como remedio por excelencia por las almorranas, el Ungüento de Hamamelis Virgínicia del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.  
 Tanto este como el Extracto doble de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulceroosa.

La cabeza acalorada, los ojos lagrimosos, la garganta seca y lijosa, desgarrado el pecho por los ataques de tos sofocante, tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos

efectos calmantes de los Cigarrillos Iedios, de Grimault y Compañía.

Cuando toda alimentacion es imposible siendo nula la digestion, en los casos graves de disenteria fiebre tifóidea, dispepsias en último grado, y todas las dolencias que impiden la nutricion, el único medio de sostener á los enfermos estriba en los Polvos de Peptona péptica de Chapoteaut que pueden administrarse bajo la forma de lavativas alimenticias y nutre los organismos más debilitados y próximos á la catástrofe final.

**Piano bueno.**

Urge venta. Santa Paula, núm. 15.

**Mantecas y quesos frescos**

Los hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

**Restauracion de órganos de Iglesia.**

Gratis á quien la solicite antes del 31 del corriente y acepte las condiciones establecidas para esta clase de obras por el acreditado maestro organero D. Adolfo Montero Weis.

Para más detalles dirigirse á dicho señor Zacatin, 37, almacen de música y pianos en alquiler.

**Se alquila**

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girores, núm. 6.

**La Confianza**

AGENCIA DE PRESTAMOS.

Sierpe Baja, 72.  
 El señor encargado y apoderado de esta casa hace público que desde el día 1.º de Febrero próximo quedan suspendidas las operaciones de empeño en dicho casa.  
 Se admiten proposiciones para el traspaso.

**Un matrimonio**

jóven. sin hijos, desea encontrar colocacion. Informará el Administrador de este periódico.

**Se traspasa**

un colegio amueblado con un buen local, y un número regular de niñas. Informarán almacen de loza de Reyes Católicos.

**Botellas vacías**

Se compran, Zacatin, 10.

**Espectáculos**

**Teatro Principal.**

Compañía de ópera italiana.  
 Funcion para el día 12 de Enero de 1895.  
 3.ª La ópera en cuatro actos,  
 RIGOLETTO.  
 A las siete y media.

# Anuario de Granada. - 1895.

Hoy se pondrá á la venta el ANUARIO DE GRANADA para 1895, obra de suma utilidad para todo el mundo por los numerosísimos é interesantes datos que contiene.

Es indispensable para los comerciantes, industriales, empleados y en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Contiene, además de innumerables estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, un número incalculable de noticias sobre asuntos de interés local y general y

## MAS DE 30.000 SEÑAS

de casi todos los habitantes de Granada, y las personas más conocidas de los pueblos, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupados por profesiones y colocados por orden alfabético.

Es la obra más completa que, de su género, se publica en España.

No hay persona, cualquiera que sea su posición social, que no necesite alguna vez consultar los datos que este ANUARIO contiene.

La multitud de materias que abarca, hace que sea imposible insertar íntegro, el índice de dicha obra, la cual comprende las siguientes secciones generales:

- Calendario y Santoral.
- Año astronómico y religioso.
- Efemérides de 1894.
- La provincia de Granada.
- Presupuestos de Granada.
- Contribuciones, impuestos, rentas, derechos y arbitrios.
- Centros, oficinas y dependencias públicas.
- Servicios públicos.
- Instrucción pública.
- Beneficencia y Sanidad.
- Corporaciones y Sociedades.

- Distancias é itinerarios de los pueblos.
- Estadística del movimiento de población en cada uno de los pueblos de esta provincia.
- Listas, por orden alfabético y de profesiones, de los habitantes de Granada, con sus nombres, apellidos y domicilios.
- Listas, por orden de Centros y Oficinas, de todas las autoridades y empleados de Granada.
- Listas de las autoridades, funcionarios y personas más importantes de cada uno de los pueblos de esta provincia.
- Anuncios del comercio y de la industria.

## EL ANUARIO PARA 1895

forma un libro de cerca de 1.000 páginas y se vende al precio de

**5 pesetas**

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de

**Reyes Católicos 8, principal,**

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura...

mos dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada.— Y segundo: Por este sistema...

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

Paños vicuña y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más ancho y rico.

Tocas abrigo, punto lana de flecos y con cenefas, blanda, desde 2 reales una hasta lo mejor.

más novedad y superior, todos a precios no vistos. Embozos y forrería sin competencia; nadie tan surtido...

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto a precio de fábrica.

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

PÍLDORAS

del Dr. AYER Son la mejor Medicina Casera, CURAN el DOLOR de GABEZA, ESTRÉÑIMIENTO,



Dispepsia, Afecciones del Hígado. Fáciles de Tomar. Puramente Vegetales. La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago...

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bien arrojan los siguientes datos: Capital suscrito. Pesetas 18 621 563'27. Activo. 15.004.675'94. Sinistros pagados. 989 225'93. Capitales en curso. 39.364.854'77. Reservas. 4 657 722'87.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo J. menez. Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MÁS FÁCIL DE TOMAR Y MÁS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Herraj (picon de orujo).

Medio el más eficaz, higüero, cómodo y barato que se conoce para la defecación de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbonilla, que contienen todos sus similares, no produce accidentes y la higiene lo recomienda para las habitaciones de los enfermos.

El estro diario de un trasero, que con un poco de herraj dura de 24 á 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas á seis pesetas sin envase y á siete pesetas con envase. Por cada saco que se devuelva en buen estado, se abona setenta y cinco céntimos de peseta.

Se admiten encargos en la Placeta de la Universidad n.º 2 y en pedidos mayores de diez sacos se bonifica el quince por ciento.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y es más interesada. Vendo en pública subasta á los diez meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descuentan los lotes del mismo desde casi su valor.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carreras, 7.—Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reuser, 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Grandes almacenes DE LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

Alfombra de moqueta á 9 rs. vara. Alfombra de fieltro superior á 10 rs. vara. En el departamento de sastrería se encuentra el completo surtido para la próxima estación de invierno. Tejidos ingleses y del país; novedad y especialidad para trajes de frak, smoking, levita, shaquet y americana, tejidos muy escogidos para gabanes y pardesús, y los mejores paños para capa. Precios económicos y esmerada confección muy acreditada ya por los inteligentes cortadores de esta casa.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA. SANA TODA HERIDA. QUITA LA INFLAMACION.

Muebles franceses. Por ensentarse su dueño se vende un trado recién traído de París, un lavabo antiguo sistema, camas, todo de nogal y otros muebles de sumo gusto y elegancia. Hay tambien macetas. Almona de San Juan de Dios, 3, de doce á tres de la tarde.

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica. D. José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, (frente á la fonda de la Victoria).

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lueva, de nuevo á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

COLEGIO DE CERVANTES bajo la advocacion de S. José. Concepcion, 2. Director: Don Rafael Moratilla Garcia. Preparacion de carreras especiales.

Además de las grandes reformas que se han introducido en la primera enseñanza elemental y superior, se ha establecido una clase especial de párvulos y otros detalles. Desde 1.º de mes queda abierta la matrícula á las asignaturas que se estudian en este Colegio.

BLÉNORRAGIA. Finjos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antitlenorrágico Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Andet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca perniciosa, mareo, migrañas, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS. La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortalecer la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes. Véase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C.º de PARÍS, que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

LA GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CARNE, HIERRO Y QUINA. El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO Y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el remedio más enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Anemia, etc.

Se liquila cochera y cuadra para tres carruajes y seis plazas, Gracia, 43. SIFILIS. Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilico Cooper, 4 pesetas frasco, y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Andet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS. Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Camen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"

Con rapidez, perfección y economía se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones. Calle de Buen Suceso, número, 6.